

Candidatura APMM para la presidencia de la comisión:
Derechos de los pueblos indígenas, autonomía, territorios y Estados

Comisión: **Derechos de los pueblos indígenas, autonomía, territorios y Estados**

Candidato: **Gelver Zapata Izquierdo** (Colombia)

1. Organización de origen :

CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA-RSGUARDO ARHUACO DE LA SIERRA

2. Candidato para el grupo temático :

*“Es preciso, que procesos como este tengan eco en el mundo, y los pueblos de montañas estamos llamados a escoger entre lo reivindicativos y lo propositivo para aportarle a la sociedad, que día a día deslinda con aquello que acorta la vida” en ese sentido es nuestra misión....misión de vida...y que DIOS nos ayude.
Dwanawi maku*

La propuesta de trabajo es una síntesis de la forma como se vienen desarrollando las discusiones más importantes en los pueblos de Colombia y una forma propositiva de mostrar que los pueblos como los nuestros podemos aportarle a la sociedad de una manera practica en la construcción de un mejor vivir a la sociedad en general. Esperamos poder replicar esto en el mundo, en cada región, en cada país.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS. En Colombia los derechos de los pueblos indígenas han sido un proceso interesante donde los mismos indígenas hemos luchado y ganado reconocimiento legal y hemos podido sentar las bases del marco jurídico vigente en materia de derechos, pero al igual que otros países ha sido difícil su implementación práctica y los gobiernos indígenas se han visto en la encrucijada de no tener herramientas suficientes para defender su territorio, su población, su identidad y su cultura. Los reiterados daños causados a los territorios y culturas indígenas han sido reiterativos desde la época de la conquista y colonia, aún hoy en Latinoamérica se ven situaciones de discriminación, racismo, violencia de género, desprecio y desvalorización de las formas culturales.

En los últimos años se ha dado un proceso de desarrollo legislativo y judicial que intentan reivindicar y reparar los daños causados y de formular políticas públicas para que los Gobiernos atiendan de manera real y efectiva las necesidades de los pueblos, entre las que se encuentran el fortalecimiento del gobierno original o propio de los pueblos, que implica sus propios sistemas de implementar salud, educación, justicia y el ordenamiento territorial.

En este sentido tanto la voluntad del pueblo indígena como la voluntad política de los Estados y gobiernos deben apostarle a otras instancias de seguimiento a los mandatos, a fin de implementar otras alternativas de mayor efectividad que modifiquen la pasividad declarativa de la norma hacia una nueva ruta que más allá de exigir y reconocer la obligatoriedad del Estado de resarcir las afectaciones a los derechos colectivos se puedan potenciar conjuntamente nuevas dinámicas de interlocución. Este es uno de los principales

retos que el grupo temático propone impulsar desde el ámbito local, tomando como referencia el caso de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia. Es de anotar que estos procesos han sido lentos, tediosos, han generados conflictos y han costado muchas vidas de líderes y personas que han querido dimensionar el tema indígena, no como un derecho si no como el modo de vida de una sociedad que reconozca y respete las culturas diferentes y sean vistas realmente como la solución alternativa que se han guardado por milenios en nuestras montañas.

3.Experiencia personal en el área temática :

El candidato a vicepresidente del grupo temático Derechos de los Pueblos Indígenas, es un líder indígena de la comunidad Arhuaca, de profesión administrador de empresas, con más de 16 años en el desarrollo y acompañamiento a los pueblos indígenas Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de sus procesos territoriales en la Sierra Nevada de Santa Marta en el Norte de Colombia.

Estos pueblos están agrupados en organizaciones políticas representativas llamadas CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA- CIT (pueblo Arhuaco), ORGANIZACIÓN GONAWINDWA TAYRONA- OGT (Pueblo Kogui), ORGANIZACIÓN INDIGENA KANKWAMA –OIK (Pueblo Kankuamo) y ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAYUN BUNKWANARWA TAYRONA- OWYB (Pueblo Wiwa).

Con estas Organizaciones el proponente ha desarrollado una gestión y concertación institucional que ha permitido avanzar en acuerdos sobre la forma como debe estar orientado el uso y manejo del territorio, los criterios de ordenamiento territorial y fortalecimiento de la gobernabilidad indígena.

Se ha considerado que a partir de la visión indígena se puede fomentar la preservación de la naturaleza y de la madre tierra, estableciendo para cual un orden de derechos propios de los pueblos dados desde el concepto de la Ley de Origen, ley mayor, ley de la naturaleza, además que la defensa de estos principios. En este proceso el candidato a participado como coordinador de territorio del pueblo Arhuaco desde 2000 a 2010, con grandes logros tangibles para los pueblos y sus organizaciones.

El candidato tiene capacidad de trabajo en equipo y liderazgo de procesos de largo aliento, fue fundador del grupo de la ASOCIACION DE PROFESIONALES INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA (ATIPPIS) GRUPO interdisciplinario para la asesoría y desarrollo de actividades acordes con los conceptos indígenas del Norte de Colombia.

Ha coordinado un número no inferior a 10 proyectos sobre ordenamiento territorial, conservación ambiental, fortalecimiento institucional indígena, proyectos productivos, de organización social, formación de líderes jóvenes, mujeres, y gobernabilidad indígena; donde permanentemente ha tenido que asumir los roles de gestor institucional en diferentes partes del país.

Ha sido líder comunitario de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la defensa del territorio y proponente de vías jurídicas que garanticen la protección de sitios sagrados del territorio ancestral de estos pueblos. Asesorando la implementación de acciones para la interlocución con el mundo externo y visibilizando la política indígena en diferentes escenarios de las instituciones públicas locales.

Entre otras responsabilidades que ha tenido que asumir para los pueblos están la representación en las discusiones para las firmas de los TLCs, (TRATADOS DE LIBRE COMERCIO) con E.U. PERU (SUR-AMERICA)2008-2009, delegado ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para el desarrollo de una propuesta de protección colectiva de conocimientos tradicionales de los pueblos de Colombia (2009-2010) y participación a un sinnúmero de eventos sobre derechos colectivos de pueblos indígenas.

Pero lo más importante de su experiencia y capacidad por su conocimiento en el tema es su alto grado de compromiso, motivación y responsabilidad que asume desde ya como vicepresidente del grupo temático Derechos de los Pueblos Indígenas de la APMM.

4. Programa de acción que usted ha previsto para el grupo temático

La presente propuesta de programa de acción a impulsar en el tema de Derechos de los pueblos Indígenas, tiene como referente la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas” porque a nivel general recoge, fundamenta y reivindica los derechos colectivos e individuales de los pueblos y personas indígenas, sin embargo es necesario que desde la vivencia de cada pueblo se reconstruyan el sentido y propósitos de cada uno de estos Derechos y se amplíen desde las propias visiones del mundo, de las particularidades, problemáticas, intereses, necesidades y perspectivas que posee cada pueblo indígena participante.

Así, el programa que se propone desarrollar se estructura en los ejes de territorio y medio ambiente, autonomía y gobernabilidad, identidad y cultura y coordinación intercultural e interinstitucional, partiendo de su desarrollo a nivel local y regional, apuntándole a su visibilización a nivel Nacional y mundial y posicionando y haciendo incidencia en los diferentes Estados, Gobiernos y organismos internacionales para el goce efectivo de estos Derechos.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

Para tratar los temas planteados en el ámbito local y regional en otros lugares y países, se proyecta como modelo a desarrollar la propuesta planteada desde de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo), del norte de Colombia.

Estas son líneas generales que pueden ser replicadas, mejoradas, ampliadas de acuerdo a cada realidad local en la que nos encontremos en nuestros países.

Caso: Sierra Nevada de Santa Marta- Colombia

1. Definición de perfiles, funciones, equipos de trabajo, metodologías, espacios, medios para el desarrollo del trabajo del grupo temático:

- Instalación de un espacio de trabajo en una organización representativa a nivel local y de un equipo de personas responsables y encargadas de liderar el proceso del grupo temático desde Colombia, desde allí se centralizará la coordinación y operatividad del grupo temático.
- Establecer los contactos vía internet con todos los grupos de la APMM y definir

mecanismos de comunicación y socialización de avances de las propuestas.

- Diseñar una ruta metodológica para el desarrollo y recopilación de los temas de territorio, identidad, autonomía y relacionamiento interinstitucional y de más derechos colectivos de los pueblos indígenas participantes.
- Compilar la información, realizar la documentación, buscar socios, activistas, amigos y personas comprometidas con el proceso.

2. Realización de encuentros de las comunidades, autoridades tradicionales, líderes políticos y líderes espirituales de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta:

***OBJETO DE LOS ENCUENTROS:** Desarrollar un proceso de sensibilización y apropiación de las identidad indígena, partiendo de qué son derechos, sus fundamentos culturales, sociales, políticos, económicos y espirituales, el estado actual de su cumplimiento y definición de propuestas para la defensa, protección y reparación de esos derechos. Con esto se espera generar los contenidos de cada eje temático:*

-Analizar diferentes mecanismos y definir una ruta concreta para el proceso de visibilizar, posicionar e incidir en los diferentes ámbitos y escenarios que tienen jurisdicción, competencia o que sean susceptibles de intervenir en los pueblos y territorios de la Sierra Nevada, inicialmente.

- Generar reflexiones y análisis que nos permitan dimensionar el alcance de la política indígena y las posibilidades de desarrollar los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

- Establecer estrategias y acciones en materia de territorio, gobernabilidad, identidad y cultura tanto para la prevención como para su cumplimiento y defensa.

- Propiciar dinámicas internas en las comunidades para potenciar el pensamiento tradicional donde el origen de los conceptos y la expresión del sentimiento cultural de los pueblos sea el que se desarrolle en las propuestas.

-Generar procesos de apropiación para la salvaguarda de la pervivencia de la cultura y de la sociedad indígena, fundamentada desde la espiritualidad de los pueblos.

-Compartir de manera periódica los resultados del proceso de sensibilización y apropiación de identidad cultural entre el grupo temático.

Tiempo 9 meses (Abril a diciembre 2011)

3. Unificación y desarrollo de propuestas de los pueblos de la Sierra Nevada con otros pueblos indígenas de Colombia (por ejemplo Chimila, Yukpa, Wayyu, Guambiano, Kuna) en el tema de derechos.

Reunión por seis días (mes de septiembre 2011)

- Acordar los principios y fundamentos para la exigencia y visibilidad de los Derechos colectivos.
- Acordar una agenda de acciones frente a los procesos y factores que afectan y/o vulneran los Derechos colectivos, especialmente al territorio.

Implementación posterior de acciones conjuntas (2012)

- Promover acciones prácticas de pertenencia sobre el propósito de lograr el

reconocimiento, el respeto y la dignificación de la cultura y la espiritualidad.

- Consolidación de un documento que identifique los propósitos unificados que deben desarrollarse en materia de defensa y protección de los derechos de los pueblos indígenas frente a los Estados, este documento a su vez debe compilar los criterios y acciones adelantados sobre las líneas de trabajo. (Previsto para Septiembre 2011)
- Gestionar reuniones con instituciones del Estado para proponer a desarrollar una agenda con los temas más relevantes que afectan al territorio y cultura indígena, como los asuntos sobre medio ambiente, agua, biodiversidad, conocimientos ancestrales, turismo, megaproyectos de desarrollo económico.

Tiempo: un año, de Julio de 2011 a junio 2012

4. Compromisos a desarrollar a nivel local por el equipo de trabajo de la Sierra Nevada. Colombia

- Identificar los posibles espacios de participación formal a nivel local y regional y gestionar escenarios de relacionamiento interinstitucional donde se pueda dialogar y acordar los temas relacionados con los pueblos indígenas.
- Generar nuevos espacios en lo institucional y social para posicionar lo referente a la cultura y al desarrollo mismo de los pueblos de montaña, para por ejemplo, hacer más hospitalaria la vida y convivencia de los pueblos indios con la sociedad mayoritaria.
- Desarrollo de reuniones con instituciones del orden local y regional para discernir y posicionar los criterios y temas relevantes en la política y visión indígena sobre los derechos de los pueblos y definición de un esquema de seguimiento a los procesos de interlocución.
- Revisión de los instrumentos de planificación de las instituciones públicas con injerencia en la Sierra Nevada para identificar las posibles afectaciones al territorio y a los derechos de los pueblos indígenas.
- Formulación de propuestas de protección y conservación de la cultura, territorio y medio ambiente, por ejemplo propuestas de recuperación de sitios y áreas sagradas de uso ritual y propuestas de recuperación de tierras para ser presentados en la comisión nacional de territorio del Estado Colombiano.
- Realizar procesos de socialización y retroalimentación con los líderes espirituales (mamos) de la Sierra Nevada para construir mensajes, argumentos y propuestas para motivar el grupo temático.
- Buscar y establecer alianzas con organizaciones representativas de pueblos indígenas de América Latina para analizar la situación de Derechos y definir una ruta común de exigibilidad y protección de derechos, como por ejemplo, posicionar la defensa de los territorios frente a los megaproyectos de desarrollo económico como los mineros y represas, toda vez que estos afectan de manera negativo el medio ambiente y las culturas indígenas. Esto debe abrir la posibilidad de visibilizar y hacer incidencia de los problemas locales a nivel de los Estados y Gobiernos de cada país.
- Promover un encuentro internacional de los pueblos indígenas del mundo en la Sierra Nevada para socializar y reafirmar los diferentes procesos desarrollados en el mundo para la pervivencia de los pueblos indígenas y definir alianzas y enlaces de apoyo mutuo.(Previsto para abril de 2012)

Tiempo: será un trabajo permanente durante todo el periodo del Vicepresidente.

REQUERIMIENTOS: Financiación de técnicos y personas gestoras en las comunidades

local y de los encuentros con las autoridades tradicionales, líderes espirituales y mayores de los pueblos indígenas y de los espacios de discusión, reuniones con instituciones y gobiernos si fuere necesario.

5. *Como usted piensa animar el grupo?*

- Generando desde sus inicios una filosofía de desarrollo alternativa
- Orientando desde su comienzo el gran objetivo de la APMM y los pueblos indígenas del mundo.
- Conformar un equipo de trabajo altamente comprometido con los objetivos y propósitos del grupo y de la APMM.
- Mantener comunicación permanente acerca de las situaciones, los avances, logros en las distintas partes del mundo.
- Generando un proceso extensivo de compromisos acerca de la necesidad de discutir los temas que tienen relación con Derechos de Pueblos indígenas.
- Promoviendo que se adelanten gestiones ante las instituciones de derechos humanos y defensoras de pueblos indígenas y medio ambiente para buscar apoyo, orientación y articulación de la agenda del grupo con las agencias institucionales.
- Realización de foros con personas expertas en los temas que sean de mucho interés compartido.
- Recogiendo y posicionando las diferentes voces, vinculándolas efectivamente al accionar del grupo.
- Adelantar acciones concretas e manera sincrónica en diferentes partes del mundo, como marchas, declaraciones, foros, seminarios.
- Divulgar a la opinión pública los objetivos y logros alcanzados.
- Gestionando los medios necesarios y suficientes para el sostenimiento del grupo temático.

6. *Que apoyo usted espera del comité técnico?*

- Respaldo técnico, solidario, político y financiero en todo el proceso.
- Divulgación de los resultados de los diferentes eventos a desarrollarse en la Sierra Nevada como modelo a replicar en otras partes del mundo
- Apoyo técnico en la recopilación de información acerca de las perspectivas e impactos de la política indígena y el derecho en los países de Latinoamérica.
- Recolección de fondos económicos como aportes para los eventos a desarrollar.
- Aporte económico para el proceso logístico, organizativo y de ejecución de las actividades de los pueblos de la Sierra Nevada
- Aporte sobre avances en la política mundial sobre tema indígena.
- Orientaciones, recomendaciones y sugerencias para un mejor funcionamiento del equipo y para el logro de los objetivos previstos.
- Acompañamiento a los procesos de gestión institucional en Colombia.
- Acompañamiento y asesoría en procesos organizativos para el desarrollo de propuestas conjuntas.
- Diseño de estrategias para la dinamización y discusión en espacios internacionales.

7. *Como usted va a internacionalizar el trabajo del grupo temático?*

Se ha pensado que este proceso debe visibilizarse a través de las mismas organizaciones, los medios locales, periódicos, audiovisuales e internet. Pero también en la medida que el grupo se consolide y se avances en resultados concretos a nivel local, se tendrá mayor capacidad de exponer los temas en los diferentes eventos a nivel mundial sobre cambio climático, agua, bosques, biodiversidad, para esto es que el grupo buscará las alianzas y espacios para posicionar el pensamiento y propósitos de los pueblos indígenas. Además del desarrollo de unos medios masivos que implemente la APMM, los foros las reuniones y debates en los que se pueda participar.

8. *Usted tiene una(s) persona(s) referente(s) especialista del tema con quien va a trabajar ?*

A nivel de Colombia se cuenta con un equipo altamente calificado, con gran experiencia en el desarrollo de los temas expuestos, indígenas y no indígenas comprometidos con el proceso:

Líderes y especialistas

Miguel Vazques Luna-abogado Especialista en derecho indígena.

Yamile Salinas –Especialista en derecho territorio

Rubiel Zalabata Torres-Abogado indígena

Andrea Becerra – Abogada de ILSA

Leonor Zalabata Torres - Abogado (Arhuaco)

Yanelia Mestre – Indígena Arhuaca, Ingeniera Ambiental. ymestre@hotmail.com

Autoridades

Rogelio Mejia izquierdo- Gobernador Arhuaco CIT (Confederación Indígena Tairona)

Jaime Arias Arias- gobernador indígena kankwamo (Organización Indígena Kankwama)

Santos Sauna- Gobernador indígena Koggi(organización Gonavindwa Tayrona)

Rafael Malo Villazon –gobernador indígena Wiwa.

Apolinar Torres torres – líder espiritual

Cesar Torres – líder espiritual

Kunchanawingumu Izquierdo- líder espiritual

Sebastián Ramos- líder arhuaco

Presidentes de las organizaciones.

Organización Indígena de Colombia(ONIC)

Organización Indígena del Cauca()

Organización indígena de pueblos de la amazonia()

Lorenzo Muelas (ex constituyente indígena

Asociaciones de autoridades del pueblo Wayyu

Consideraciones de la propuesta.

La presente propuesta ha sido el producto del análisis concienzudo de líderes espirituales de la sierra nevada que han dimensionado un propósito y es la de relacionarnos con el mundo externo con la intención de que se nos entiendan, y en esa medida poder aportarle desde la espiritualidad los herramientas para el diseño de una filosofía de desarrollo que beneficie a la sociedad en general, en este sentido, nuestra apuesta es servirle al resto de los pueblos de acompañantes de sus propios proceso, de dirección en los que pudieran equivocarse y en la generación de una alternativa más racional para el futuro desde la APMM.

Anexo

Presupuesto General Tentativo

Se prevé que exista la posibilidad de una gestión local sin embargo es necesario

Que se defina la candidatura, creemos que ha habido una gran recepción a nivel de las Alcaldías locales y Gobernaciones.

Gelver Zapata Izquierdo

CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES REQUERIDAS	TOTAL REQUERIDO	COSTO UNITARIO	VALOR APORTADO POR CONVENIO
1. RECURSOS HUMANOS					1.075.200.000,00
Administrador	Contrato/mes	1	24	\$ 3.000.000,00	\$ 72.000.000,00
Contador	Contrato/mes	1	24	\$ 2.600.000,00	\$ 62.400.000,00
Auxiliar contable	Contrato/mes	1	24	\$ 1.500.000,00	\$ 36.000.000,00
Auxiliar Administrativo	Contrato/mes	1	24	\$ 1.500.000,00	\$ 36.000.000,00
Secretaria (o)	Contrato/mes	1	24	\$ 1.200.000,00	\$ 28.800.000,00
Asesores Internos	Contrato/mes	3	24	\$ 4.100.000,00	\$ 295.200.000,00
Asesores Externos	Contrato/mes	3	24	\$ 4.500.000,00	\$ 324.000.000,00
Asesor indígena (Cabildo o autoridades tradicionales)	Contrato/mes	4	24	\$ 2.000.000,00	\$ 192.000.000,00
Digitador y Documentador	Contrato/mes	1	24	\$ 1.200.000,00	\$ 28.800.000,00
2. TRANSPORTE					447.600.000,00
Transporte terrestre local	Viajes	70	24	\$ 80.000,00	\$ 134.400.000,00
Transporte terrestre nacional	Viajes	30	18	\$ 120.000,00	\$ 64.800.000,00
Transporte aéreo nacional	Tiquetes	10	18	\$ 400.000,00	\$ 72.000.000,00
Transporte aéreo internacional	Tiquetes	3	12	\$ 4.000.000,00	\$ 144.000.000,00
Otros Transportes (mular)	Traslados	30	18	\$ 60.000,00	\$ 32.400.000,00
3. EQUIPOS Y MATERIAL DE OFICINA					98.000.000,00
Mobiliario y adecuaciones	Global	1	1	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
Equipos de cómputo	Global	1	1	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00
Material de Oficina	Gasto/mes	1	24	\$ 1.500.000,00	\$ 36.000.000,00
Diseñador boletines impresos	Contrato	1	1	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
4. Eventos - Logística					1.162.200.000,00
Reuniones con autoridades espirituales Cuatro pueblo de sierra: Alojamiento, Alimentación, Comunicaciones, Transporte	Reuniones	8	200	\$ 60.000,00	\$ 96.000.000,00
Reuniones con instituciones Capitales magdalena Cesar Guajira: Alojamiento, Alimentación, Comunicaciones, Transporte	Reuniones	6	80	\$ 65.000,00	\$ 31.200.000,00
Reuniones con organizaciones representativa de los pueblo indígena: Cauca , Sierra Nevada, Guajura, Nariño : Alojamiento, Alimentación, Comunicaciones, Transporte	Reuniones	8	100	\$ 95.000,00	\$ 76.000.000,00
Reuniones con instituciones publica del orden nacional - Bogotá: Alojamiento, Alimentación, Comunicaciones, Transporte	Reuniones	4	50	\$ 370.000,00	\$ 74.000.000,00
Reuniones de indígenas latino americano Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, México: Alojamiento, Alimentación, Comunicaciones, Transporte	Reuniones	4	500	\$ 442.500,00	\$ 885.000.000,00
5.Otros costos, servicios					196.800.000,00
Servicios públicos	Facturas/mes	1	24	\$ 2.500.000,00	\$ 60.000.000,00
Arrendamiento y mantenimiento locativo	Mes	1	24	\$ 3.500.000,00	\$ 84.000.000,00
Otros costos administrativos	Global	1	24	\$ 2.200.000,00	\$ 52.800.000,00
TOTAL					2.979.800.000,00

